

Artículo 3.º La *Gaceta de la República* número 170, de fecha 19 del actual, concede el empleo de cabo por méritos de guerra, al guardia Gerardo Martín Ramos, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Artículo 4.º La *Gaceta de la República* número 178, de fecha 27 de junio actual, publica el ascenso al empleo inmediato de los cabos que a continuación se relacionan, los cuales continuarán en los grupos de procedencia, cambiándolos de unidad, asignándoseles la antigüedad en su nuevo empleo, de 15 de abril del actual.

DEL PRIMER GRUPO URBANO

Tomás Chisvert Rodríguez.
Gabriel Pizarro Gómez.
Jorge Alcaine Collado.
Mariano Llorente González.
Gabriel Dorado Castro.
Vicente Flores Martínez.
Antonio García Rojo.
Julián del Campo Granados.
José Contreras Blaya.
Nicolás Nieto Conejo.
Luis Moreno García.
Feliciano Barajas Díaz.
Antonio Pérez Trigo.

DEL SEGUNDO GRUPO URBANO

Santiago Ramos Cano.
Alberto Vázquez Lebrón.
Manuel Jiménez Cano.
Eugenio Fariñas Martín.
Alberto Retana Fernando.
Luis Gómez López.
Miguel Martín Saavedra.
Julián Blasco Bono.

DEL TERCER GRUPO URBANO

Maçario Benito Andrés.
Antonio García Rojo.
Julián del Campo Granados.
Feliciano Barajas Díaz.
José Contreras Blaya.
Nicolás Nieto Conejo.
Luis Moreno García.
Antonio Pérez Trigo.

DEL CUARTO GRUPO URBANO

Angel Palatsi Cifré.
Prudencio García-Ray Alcázar.
Claudio Cervera Rodrigo.
Juan Estellés Vallés.
Salvador Pilar Martín.
Pedro López Maya.
Germán Martín Gallego.
José María Castillo Serrano.

DEL QUINTO GRUPO URBANO

Mariano Hernando Romero.
José Tallón Alonso.
José Ferri Mataig.

DEL SEXTO GRUPO URBANO

José Martínez Sánchez.
Emerenciano Aza de Aza.

DEL SÉPTIMO GRUPO URBANO

Juan Pérez García.
Carlos Pío Suero Búrdalo.
Francisco Alvarez Daga.

DEL OCTAVO GRUPO URBANO

Trinidad García Cirno.
José Navarro Cheroff.
Manuel Toscano Gómez.
Buenaventura López Villodre.
Barcelona, 28 de junio de 1938.—El Inspector general, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causará alta en el noveno Grupo Urbano (Murcia), con la antigüedad que a cada uno se le consigna.

Antigüedad 20 de mayo

Julián Martínez López.
Juan Izquierdo Yepes.
Sebastián Méndez Fernández.
Pedro López Hernández.
Emilio Pérez Sánchez.
Cándido Rodríguez Tudela.
Francisco Lizón Sarabia.
Juan Escobedo Hinojosa.
Antonio Galán Rex.
Francisco Andréu Navarro.
Francisco Sánchez Martínez.

Antigüedad 21 de mayo

José Antonio Torres Balibrea.
Antonio Torres López.
Manuel Zaragoza García.
Juan Ruiz Martínez.
Francisco Alcaraz Escorcía.
Bartolomé López Noguera.
Gregorio Fernández López.
Pedro Malla Fernández.
Antonio Martín Córdoba.
Jerónimo Páez Díaz.
Ramón Vicente Jara.
José Barrilao Aguilera.
Juan Sánchez Martínez.
José Egea Montalbán.
José García López.
Juan Bernal Domenech.
Juan Martínez Serón.
José Pérez Vargas.
Alfonso Carrillo Ortuño.
Jerónimo Trigueros Box.
José Martínez González.
Antonio Muñoz Puche.

Antigüedad 23 de mayo

Juan Sánchez García.

Antigüedad 21 de mayo

Francisco López Campuzano.
Víctor Pujante Moreno.
Miguel Torrecillas Alcaraz.
Blas García de Malla.
Antonio Gil Hernández.
Jesús Imbernón Ureña.
Juan Fernández Díaz.

Pedro Manzanares Sánchez.
Francisco Guerrero Guerrero.
José García Peñalver.
José Segura Sala.
José Navarro Fuentes.
Julián Marín Albaladejo.
Juan Pelegrín Sánchez.
Manuel Casado Cabello.
Ginés Pérez Miñarro.
Juan Manuel Grau Sabater.
Eusebio Valera Muñoz.
José López Mercado.
Santiago Gascón Martínez.
Mariano Cabrera García.
Pascual López Gómez.

Antigüedad 23 de mayo

Ginés Caballero Gálvez.
Mariano García Marín.
Juan Hernández Sánchez.
José Romero Gómez.
Antonio Pastor Martínez.
Pedro Martínez Coca.
Juan Soto Soto.
Juan Sánchez Frutos.
Alejandro Lacaral Tortosa.
Antonio Martínez Martínez.
Francisco López Griñán.
Juan Sánchez García.
Fernando Gómez López.
Ricardo González García.
Juan José Cayuela Martínez.
José Hernández Atienza.
Gonzalo González Sánchez.

Antigüedad 21 de mayo

Alfonso Romera Soto.
Faustino Pérez Picó.

Antigüedad 24 de mayo

José Dengra Ramal.
Juan Pedro Oliver Torres.
Bartolomé Román Vivancos.
Justo Pérez Fernández.
José López Ibáñez.
Juan Torrecillas Sabater.

Antigüedad 26 de mayo

José Alemán Saura.
Juan López Vázquez.
Francisco Sánchez Belmonte.

Antigüedad 27 de mayo

Valentín Jiménez Moreno.
Salvador Blanco Castillo.
Francisco Pérez Zamora.
Vicente Jover Martínez.

Antigüedad 28 de mayo

Luis Ayala Bermejo.
Pedro Palazón Bermúdez.
Juan García Gutiérrez.
José Ribera Prieto.

Domingo Garriga Olcina.
Francisco Pérez Blesa.

Antigüedad 29 de mayo

Mariano Pérez Carretero.

Antigüedad 30 de mayo

José Aragón Sánchez.